



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 5 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso
desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2021E5-00701	05001600024820171216401	Notificación por estado N° 010 del 16/01/2024 del auto 2731 del 11 de diciembre de 2023 mediante el cual el juzgado 5° de EPMS de Medellín CONCEDE Y NIEGA REDENCION DE PENA a JOHN ERLYN CORDOBA MARTINEZ. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 19/01/2024. (Valentina Nohavá).	15/01/2024	16/01/2024	19/01/2024

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO